 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	Informe de auditoría interna CONTROL INTERNO	Código: FOCI-05
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 05/03/2018.

Fecha Inicio de la auditoría: 01-08-2020	Fecha de Terminación de la Auditoría: 31 de Agosto de 2020
---	---

Objetivo de la Auditoría: Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al Sistema de Gestión de la entidad, en el marco de las siete (7) dimensiones establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG

Alcance de la Auditoría: Aplica a todos los procesos que hacen parte del Sistema de Gestión de la entidad, establecidos en el mapa de procesos de la Contraloría Departamental de Bolívar.

Criterios de Auditoría: Mapa de Riesgos de Procesos y Covid-19, Plan anticorrupción, Planes de Mejoramiento.

FORTALEZAS

- Los procesos de la entidad tienen una adecuada documentación, que facilita la realización de las actividades de los mismos.
- Se realizó capacitación el 03/06/2020 sobre la resolución 666 de abril de 2020, y demás normas aplicables sobre controles que se deben implementar para la protección de la salud de los funcionarios.
- Se realizó gestión ante la alcaldía de Cartagena y se logró aprobación del protocolo de bioseguridad, adoptándose mediante resolución Número 167 del 24/08/2020.
- Se realizaron ajustes a los planes de acción de la entidad, de acuerdo a los resultados obtenidos a corte de junio 30 de 2020.
- En el proceso de talento humano se evidencia informe de la ARL sobre el cumplimiento del Plan de Trabajo en SST.
- Se elaboró el Plan Institucional de Capacitación-PIC Anual y Programa de Bienestar social e incentivos para la vigencia 2020, y se adoptaron estos documentos en el mes de marzo de 2020.
- Se adquirieron elementos de bioseguridad, de acuerdo a normas técnicas de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST; y se definieron lineamientos para las labores por grupos de funcionarios guardando el distanciamiento social.
- Se realizó programación y desinfección de todas las áreas de la entidad.
- Se evidencia una base de datos bien elaborada, para el control de las denuncias y/o quejas presentadas por los ciudadanos, este documento registra la siguiente información:






CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

Informe de auditoría interna

CONTROL INTERNO

Código: FOCI-05

Versión: 1.0

Fecha de aprobación:
05/03/2018

- a) Fecha y número de la denuncia y/o queja.
- b) Medio de comunicación utilizado por el ciudadano.
- c) Municipio
- d) Entidad contra la cual se realiza la denuncia y/o la queja.
- e) Estado de la denuncia y/o queja.

RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES.

- No se ha realizado las adecuaciones locativas en el área de auditoría fiscal, que permitan el desarrollo de las obligaciones laborales con el distanciamiento social, en el marco de las medidas de bioseguridad.
- A raíz de la situación de emergencia Covid-19, se suspendieron términos en los procesos misionales lo cual afectó significativamente el desempeño de la entidad.
- En el proceso de adquisición de bienes y servicios, se debe actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción, ya que la responsable del proceso manifiesta que la actividad de Socialización del Manual de Contratación, es responsabilidad del área jurídica, lo cual ha generado inconvenientes en el marco de autoridades y responsabilidades definidas en la entidad.
- Existe debilidades en la página web de la entidad, se requiere rediseñar el sitio web en el marco de la ley 1712 de 2014 y poder cumplir con los requerimientos de información definidos.
- Se presentan debilidades a nivel general de las herramientas tecnológicas y de telecomunicaciones para el ejercicio del control fiscal

HALLAZGOS

- **Atención al ciudadano:** No se evidencia procedimientos y mecanismo para la atención privilegiada de la población especial.
- **Atención al Ciudadano:** No se ha definido con la alta dirección, los recursos financieros para realizar las adecuaciones locativas de la oficina de atención al ciudadano, para una mejor gestión y orientación de las PQRS.
- **Atención al Ciudadano:** Aunque se cuenta con las herramientas tecnológicas y de telecomunicaciones para el ejercicio del control fiscal, se ha identificado falencias con el funcionamiento de los equipos tecnológicos del proceso, lo cual afecta el buen desempeño de las actividades.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

Informe de auditoría interna

CONTROL INTERNO

Código: FOCI-05

Versión: 1.0

Fecha de aprobación:
05/03/2018

- **Auditoría Fiscal:** Aunque se cuenta con las herramientas tecnológicas y de telecomunicaciones para el ejercicio del control fiscal, se ha identificado falencias con el funcionamiento de los equipos tecnológicos del proceso, lo cual afecta el buen desempeño de las actividades.
- **Auditoría Fiscal:** No se logró evidenciar el control de los riesgos de corrupción relacionados en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadana de la vigencia 2020.
- **Control Interno Disciplinarios:** No se logró evidenciar el control de los riesgos de corrupción, relacionados en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadana de la vigencia 2020.
- **Contabilidad:** No se logró evidenciar el control de los riesgos de corrupción, relacionados en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadana de la vigencia 2020.
- **Ética y Comunicaciones:** No se evidencia cumplimiento de algunos aspectos (Audiencia de Rendición de Cuentas) los cuales están definidos en el documento "Estrategia de rendición de cuentas"
- **Ética y Comunicaciones:** No se evidencia diligenciamiento del formato de noticias publicadas de código FO-EC-02, incumplimiento con los procedimientos definidos en el proceso.
- **Gestión Documental:** No se evidencia elaboración del PINAR de acuerdo a lo establecido en Ley 594 de 2000, la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 2609 de 2012.
- **Gestión Documental:** No se evidencia actualización de la tabla de retención documental de acuerdo a lo establecido en la ley 594 de 2000 y normas reglamentarias.
- **Gestión Documental:** No se evidencia organización del archivo central de la entidad, de acuerdo con los estándares de conservación de los documentos.
- **Gestión Documental:** No se evidencia actualización del programa de gestión documental de la entidad-PGD- de acuerdo a lo establecido en la ley 594 de 2000 y normas reglamentarias.
- **Gestión Infraestructura:** No se evidencia cumplimiento de la actividad número 4 del procedimiento de código PR-GI-01, que establece el traslado mediante un oficio del programa de mantenimiento preventivo al Subcontralor Departamental.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA EDUCACIÓN


Informe de auditoría interna
CONTROL INTERNO

Código: FOCI-05

Versión: 1.0

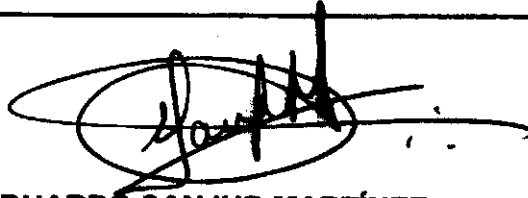
Fecha de aprobación:
05/03/2018

- **Gestión Infraestructura:** No se evidencia en la vigencia 2020, realización de los inventarios de bienes, conforme a lo establecido en la caracterización del proceso y planes de acción 2019.
- **Gestión Jurídica:** No se evidencia la elaboración del Plan de Acción Covid-19 de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos del proceso.
- **Jurisdicción Coactiva:** No evidencia actualización de la resolución 0423/2016 por medio de la cual se establecen lineamientos de cobro coactivo, y demás procedimientos en el marco del acto legislativo 04 de 2019 y demás normas aplicables al proceso de Jurisdicción Coactiva.
- **Jurisdicción Coactiva:** Aunque se cuenta con las herramientas tecnológicas y de telecomunicaciones para el ejercicio del control fiscal, se ha identificado falencias con el funcionamiento de los equipos tecnológicos del proceso, lo cual afecta el buen desempeño de las actividades.
- **Jurisdicción Coactiva:** Se realizan jornadas internas de actualización normativa en el marco de los decretos que reglamentaron el acto legislativo 04 de 2019 y demás normas aplicables al proceso de Jurisdicción Coactiva
- **Responsabilidad Fiscal:** Aunque se cuenta con las herramientas tecnológicas y de telecomunicaciones para el ejercicio del control fiscal, se ha identificado falencias con el funcionamiento de los equipos tecnológicos del proceso, lo cual afecta el buen desempeño de las actividades.
- **Talento Humano:** No se evidencia actualización del Manual de Funciones de acuerdo a lo establecido en el decreto 815 de 2019, que establece las nuevas competencias comportamentales.
- **Tecnologías de la Información:** No se evidencia instalación de antivirus en los equipos de cómputo de la entidad.
- **Tesorería:** No se evidencia lista de verificación para cumplimiento de pagos.
- **Tesorería:** No se evidencia el seguimiento a la ejecución del Programa Anual de caja mensualmente, conforme a lo establecido en el procedimiento PRTS-07.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR</small>	Informe de auditoría interna CONTROL INTERNO	Código: FOCI-05
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 05/03/2018

CONCLUSIONES

- El equipo auditor desarrollo la auditoría en el marco del enfoque basado en procesos y los objetivos definidos. La metodología de auditoría empleada se fundamentó en entrevistas, observación de las actividades y revisión de documentos y registros.
- Se iniciaran acciones correctivas, para eliminar la causa raíz de las no conformidades encontradas en el Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría Departamental de Bolívar.



EDUARDO SANJUR MARTÍNEZ
 Contralor Departamental de Bolívar



LUIS ANCHIQUE LÓPEZ
 Jefe de Oficina Control Interno



FERNANDO CASADIEGO MENDOZA
 Profesional Universitario de Planeación